

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2859

## COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 17 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de noviembre de 2011

SUMARIO: **Noveno** Encuentro Nacional de Teatro Comunitario, realizado entre los días 8 y 10 de octubre de 2011, en la ciudad de Rivadavia, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Stolbizer, Linares, Milman, Alcuaz y Peralta.** (3.564-D.-2011.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de las señoras diputadas Stolbizer y Linares y de los señores diputados Alcuaz, Milman y Peralta, por el que se declara de interés legislativo el Noveno Encuentro Nacional de Teatro Comunitario, que se realizará del 08 al 10 de octubre de 2011 en Rivadavia, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara el IX Encuentro Nacional de Teatro Comunitario, realizado entre los días 8 y 10 de octubre de 2011, en la ciudad de Rivadavia, provincia de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2011.

*Roy Cortina. – Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko. – María E. P. Chieno. – Nora E. Videla. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Elsa M. Álvarez. – Celia I. Arena. – Miguel Á. Barrios. – Nora E. Bedano. – Gloria Bidegain. – Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán. – Fernando A. Iglesias. – Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. – Juan C. Scalesi. – Gustavo E. Serebrinsky.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de las señoras diputadas Stolbizer y Linares y de los señores diputados Alcuaz, Milman y Peralta, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el IX Encuentro Nacional de Teatro Comunitario, que se realizó entre los días 8 y 10 de octubre de 2011, en la ciudad de Rivadavia, provincia de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que este evento contará con la presencia de 900 integrantes de distintos grupos teatrales tanto del país como del exterior. Es importante resaltar, que el teatro comunitario es el teatro de los vecinos para los vecinos. En tal sentido, la Red Nacional de Teatro Comunitario es una experiencia de articulación de más de cuarenta grupos existentes en todo el país. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

*Roy Cortina.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

De interés legislativo el Noveno Encuentro Nacional de Teatro Comunitario, que se realizará en el distrito de Rivadavia, provincia de Buenos Aires, durante los días 8, 9 y 10 del corriente año.

*Margarita R. Stolbizer. – Horacio A. Alcuaz. – María V. Linares. – Gerardo F. Milman. – Fabián F. Peralta.*